



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las quince horas y veinticinco minutos, del día trece de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Caserón de San Bernardo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 23 de septiembre de 2022, a las 08:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 2189/22 RGEF 18312** a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que está garantizada la seguridad en la Línea 7B de Metro.
- 2.º C 823/22 RGEF 11459** del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

y políticas hasta el final de la Legislatura en materia de transportes e infraestructuras del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

- 3.º **C 1070(XII)/21 RGE 15949** del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de compra de material móvil para Metro de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).
- 4.º **PNL 283/22 RGE 17409** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar, a través del Consorcio Regional de Transportes, y en el presente año, una nueva Encuesta Domiciliaria de Movilidad. 2. Publicar los datos obtenidos en la Encuesta Domiciliaria de Movilidad (EDM) de forma abierta y accesible, para que cualquiera pueda hacer uso de ellos, potenciando que grupos de investigación y gestores, puedan realizar aplicaciones que faciliten la interpretación y visualización de estos datos, impactando positivamente en la información de la que dispone la ciudadanía para desplazarse de la forma más sostenible y eficiente.
- 5.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

De conformidad con lo previsto en el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea, se autoriza la posible delegación del Excmo. Sr. Consejero para la sustanciación de las comparecencias C 823/22 RGE 11459 y C 1070(XII)/21 RGE 15949.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ